



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA

DANE 266001005201 NIT 816000862-2

Creación: Acuerdo N° 29 del 29 de abril de 1995 por el Concejo Municipal de Pereira
Licencia de Funcionamiento: Resolución 5170 de diciembre 11 de 2008 de la Secretaría de Educación
Municipal de Pereira

Correo: colegiocarloscastrosaavedra@gmail.com

Teléfono: 2113637 Celular: 3187826781

CORREGIMIENTO PUERTO CALDAS - MUNICIPIO DE PEREIRA

01.02.2016

Doctor

DAANIEL LEONARDO PERDOMO

Secretario de Educación Municipal

Ciudad

Reciba un atento saludo.

1ª.- Esta institución cuenta con seis (6) conserjes; sin embargo a todos les terminaron el contrato y no llegan los remplazos.

El último turno de los conserjes fue realizado en la noche del día 01.02.2016, razón por la cual en este momento el colegio está desprotegido en lo relacionado con la portería y la vigilancia de la institución.

En las horas de la noche, cuando el colegio no tenga alumnos ni docentes, ni directivos, ¿Quién responderá por la seguridad? Esta es una constancia que debo dejar a su despacho, pues no existe ningún plan de contingencia.

2ª.- Desde el día 12 de Enero del presente año, se viene insistiendo en la **falta de dos docentes: uno para Español**, porque el docente titular fue ubicado desde el año pasado en otra institución educativa y **uno para Matemáticas como plaza nueva**, por la apertura de un nuevo grado 8º o ampliación de cobertura y en la **ubicación de una Secretaria**, pues la existente hasta el año pasado (DIANA MARYURI GALLEGU), fue trasladada.

La indisciplina que generan grupos de alumnos sin docentes es alta y las responsabilidades de la institución en la gestión documental para diversas entidades gubernamentales y para alumnos y padres, se ven paralizadas por falta de la funcionaria o funcionario.

Es nuestro interés, saber cuándo y cómo se solucionarán estos inconvenientes, los cuales vienen causando anomalía académica y malestar en la comunidad.

Cordialmente,

GILDARDO ARENAS MESA

Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	01 de febrero de 2016	Número de radicado:	4315
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO ARENAS MESA		
Descripción o asunto:	NECESIDADES DE LA INSITUCION EDUCATIVA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

